

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

DECRETO AFECTO N°

113  
113

CASTRO, 01 de Septiembre del 2015.

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos, la sesión Ordinaria N° 75 de fecha 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, el Contrato de Trabajo de fecha 01.09.2015; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

CONTRATESE, sujetos a las normas del " Código de Trabajo " a Don ALUSMA RENAUD, para desempeñarse como Médico Psicotécnico en Dirección del Transito y TT.PP, a contar del 01 de Septiembre del 2015 y hasta el 31 de Diciembre del 2015.

El gasto se imputará al Subtitulo 21 Item 003 " Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo " , del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE,

REGISTRESE,

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Contraloría Regional " Los Lagos " - Dirección de Finanzas - Interesado - Archivo  
" 13 "